



FEDERACION NAVARRA DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS
NAFARROAKO KARATE FEDERAZIOA ETA DIZIPLINA ELKARTUAK
CASA DEL DEPORTE - PAULINO CABALLERO, 13 – 31002 PAMPLONA
TLFNO: 948211806 - E-MAIL: fednavarrakarate@hotmail.com
WEB: www.fnkarate.com
CIF: Q3120837D

XXVI JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA – KARATE 2012 - 2013

CONSIDERACIONES PREVIAS:

En el presente reglamento vienen contempladas las modalidades oficiales contempladas por la Real Federación Española de Karate y DA. Las categorías oficiales vienen acompañadas de las de Promoción.

MODALIDADES:

Kata (Formas técnicas):

a/ Kata Individual

Kumite (combate)

a/ Kumite individual

Pre-Kumite

Solo para la categoría infantil

CATEGORIAS / EDADES:

Alevín (8 y 9 años)
Infantil (10 y 11 años)
Juvenil (12 y 13 años)
Cadete (14 y 15 años)
Junior (16 y 17 años)

Las edades siempre estarán referidas al primer día de la competición del Campeonato de España.

CATEGORIAS / MODALIDADES:

KATA

KATA INDIVIDUAL JUNIOR MASCULINO Y KATA INDIVIDUAL JUNIOR FEMENINO (16 y 17 años)

- Categoría A/ Mínimo grado marrón (Reglamento Arbitraje RFEK)
- Categoría B/ Máximo grado azul (Kata alternos)

KATA INDIVIDUAL CADETE MASCULINO Y KATA INDIVIDUAL CADETE FEMENINO (14 y 15 años)

- Categoría A/ Mínimo grado azul (Rgto. Arbt. RFEK)
- Categoría B/ Máximo grado verde (Kata alternos)

KATA INDIVIDUAL JUVENIL MASCULINO Y KATA INDIVIDUAL JUVENIL FEMENINO (12 y 13 años)

- Categoría A/ Mínimo grado azul (Rgto. Arbt. RFEK)
- Categoría B/ Máximo grado verde (Kata alternos)

KATA INDIVIDUAL INFANTIL MASCULINO Y KATA INDIVIDUAL INFANTIL FEMENINO (10 y 11 años)

- Categoría A/ Mínimo grado azul (Rgto. Arbt. RFEK)
- Categoría B/ Máximo grado verde (Kata alternos)

KATA INDIVIDUAL ALEVIN MASCULINO Y KATA INDIVIDUAL ALEVIN FEMENINO (8 y 9 años)

- Categoría A/ Mínimo grado verde (Rgto. Arbt. RFEK)
- Categoría B/ Máximo grado naranja (Kata alterno)

KUMITE:

A/ KUMITE INDIVIDUAL JUNIOR MASCULINO (16 y 17 años) MINIMO GRADO MARRON
B/ KUMITE INDIVIDUAL JUNIOR MASCULINO PROMOCION, MAXIMO GRADO AZUL

-55, -61, -68, -76, +76 Kg.

A/ KUMITE INDIVIDUAL JUNIOR FEMENINO, MINIMO GRADO MARRON
B/ KUMITE INDIVIDUAL JUNIOR FEMENINO PROMOCION, MAXIMO GRADO AZUL

-48, -53, -59, +59 Kg.

A/ KUMITE INDIVIDUAL CADETE MASCULINO (14 y 15 años), MINIMO GRADO AZUL
B/ KUMITE INDIVIDUAL CADETE MASCULINO PROMOCION, MAXIMO GRADO VERDE

-52, -57, -63, -70, +70 Kg.

A/ KUMITE INDIVIDUAL CADETE FEMENINO, MINIMO GRADO AZUL
B/ KUMITE INDIVIDUAL CADETE FEMENINO PROMOCION, MAXIMO GRADO VERDE

-47, -54, +54 Kg.

KUMITE INDIVIDUAL JUVENIL MASCULINO (12 y 13 años) (No hay promoción)

-40, -45, -50, -55, -60, +60 Kg.

KUMITE INDIVIDUAL JUVENIL FEMENINO (No hay promoción)

-43, -50 y +50 Kg.

PRE-KUMITE:

PRE-KUMITE INDIVIDUAL INFANTIL MASCULINO (10 Y 11 años) (No hay promoción.)

-36, -42, -48, y +48 Kg.

PRE-KUMITE INDIVIDUAL INFANTIL FEMENINO (No hay promoción)

-39 y +39 Kg.

KUMITE INDIVIDUAL OPEN (LIBRE DE PESOS) SOLO PARA LAS CATEGORIAS CADETE Y JUNIOR
(No hay promoción)

CALENDARIO:

La celebración de los Campeonatos de España en diferentes fechas, Cadete-Junior en Diciembre y Alevín, Infantil y Juvenil en Abril, condicionan la realización de los JDN en dos sectores:

- 1º Sector JDN categorías Cadete y Junior
28 Octubre, Berriozar
17 Noviembre, Pamplona
- 2º Sector JDN categorías Alevín, Infantil y Juvenil (En invierno, primavera 2011 a determinar)

CAMPEONATOS DE ESPAÑA:

La participación en estos estará condicionada al baremo de participación que marca la RFEK. No obstante la Dirección Técnica de la FNK. quiere establecer los siguientes criterios de carácter general:

- 1º Clasificación obtenida en su categoría en los JDN.
- 2º Clasificación obtenida y participación en los JDN en sus diferentes fases.

- 3º Participación y clasificación obtenida en el inter-autonómico correspondiente.
- 4º Criterios de los seleccionadores y dirección técnica.

PUNTUACION:

1º clasificado 10 Pts.

2º clasificado 5 Pts.

3º clasificado 3 Pts.

Los competidores o competidoras que obtengan mayor número de puntos en las tres fases:

Serán proclamados Campeones Absolutos de los JDN en las categorías Junior, Cadete, Juvenil, Infantil y Alevín.

A estos efectos no se considerarán las categorías de promoción

En caso de empate se clasificará:

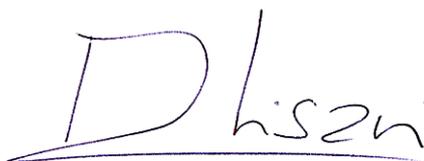
1º El que tenga mayor número de primeros puestos, segundos o terceros.

2º El que haya participado en mayor número de jornadas y o modalidades.

El club campeón será aquel cuyos deportistas propios proporcionen mayor número de puntos en las tres fases, con arreglo a los baremos establecidos.

Para todas aquellas cuestiones que pueden no estar aquí reflejadas se estará a lo dispuesto por el Comité de Competición de la FNK, Por el Comité de Organización de los JDN, o los Comités de Justicia Deportiva.

PAMPLONA – IRUÑA, 19 Septiembre 2012.



Fdo. Alfredo Irisarri Izu
Pte. Fed. Navarra Karate y DA.